



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**RESPUESTA QUE SE OTORGA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECEPCIONADA A TRAVÉS DEL LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE FOLIO DE SOLICITUD: 040083800000824.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 fracciones V, XI, XII, XIV XV y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, está Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, le notifica respuesta a su solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 040083800000824, que consiste en:

### DESCRIPCIÓN CLARA DE LA SOLICITUD Y MODALIDAD DE RESPUESTA:

Nombre o Razón Social: Enrique

Correo electrónico: enriquesamperio94@gmail.com

Folio de la solicitud: 040083800000824

### Información solicitada:

*Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.*

*En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:*

- 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.*
- 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 4. Razones para las cuales se utiliza el software.*
- 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).*
- 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.*
- 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.*

*Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.*



Tomando en consideración que el solicitante presenta su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se entenderá que acepta las notificaciones le sean efectuadas por dicho sistema y al correo electrónico: enriquesamperio94@gmail.com, presentado en dicha solicitud, así como en los estrados de la oficina de esta Unidad de Transparencia adscrita a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; sito en Calle Ricardo Castillo Oliver Lt. 12, Sector Fundadores, Área Ah-Kim-Pech, Barrio de San Francisco de Campeche, Camp. CP. 24010.

En respuesta a su solicitud con folio 040083800000824, la Unidad de Transparencia solicita una búsqueda de información a la Unidad Administrativa de la Subdirección de informática de esta Secretaría, la cual nos informa a través del Oficio Número: SDA/UA/SI/026/2024, lo siguiente:

*La Subdirección de informática no cuenta con software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, así mismo se notifica que en esta subdirección no cuenta con un área de desarrollo de software y/o aplicaciones con inteligencia artificial.*

Para cualquier aclaración estamos para servirle, a través de los teléfonos (981) 81 19700 ext. 42514 y el correo electrónico [transparenciasdrcampeche@outlook.com](mailto:transparenciasdrcampeche@outlook.com).

Respuesta otorgada por la Unidad de Transparencia, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**Atentamente**

**ING. BERNABÉ HUMBERTO MUÑOZ MEJÍA**  
Encargado de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Archivo.